

Guayaquil, Junio 25 de 2013

Señores
Acclonistas
DOGASI S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

En mi calidad de representante legal de la empresa DOGASI S.A., de conformidad con el artículo 263 de la Ley de Compañías, presento a ustedes el Informe Económico financiero correspondiente al año 2010.

Durante el ejercicio 2010, la compañía en aplicación de su objeto social, no percibió ingresos por la actividad de ADMINISTRACIÓN DE CENTROS DE ACOPIO, SERVICIOS PORTUARIOS Y ADUANEROS

De acuerdo a lo expuesto anteriormente la empresa no tuvo ingresos, así como también no hubo Gastos operacionales.

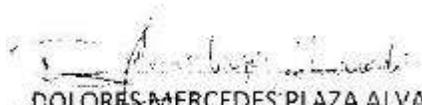
Los estados financieros están preparados y presentados de acuerdo con Sección 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes.

La empresa DOGASI S.A. registra sus transacciones de acuerdo a las Políticas Contables, Errores y Estimaciones, establecidas en la Sección 10 de NIIF para Pymes.

AGRADECIMIENTO

Debo expresar mi agradecimiento a los señores accionistas de la empresa DOGASI S.A. Por la confianza en mí depositada y auguro para la compañía mejores resultados en el futuro.

Atentamente


DOLORES MERCEDES PLAZA ALVARADO
REPRESENTANTE LEGAL
DOGASI S.A.
Cedula C. No. 0911818060